



Instituto Municipal de Deportes y
Recreación de la Estrella INDERE - NIT:
800.003.935-7

Código: 400.09.05

Versión: 1

F. Aprobación: 13-10-2016

La Estrella, 1 de octubre de 2021.

Señor
ALEXANDER DE JESÚS VALLEJO BURGOS
Representante Legal
SEI EXPRESS S.A.S.
3185311417
licitacionesseiexpress@gmail.com
Diagonal 42ª N° 21 – 29
Bogotá D.C.

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DEL CONTRATO:	1 DE OCTUBRE DE 2021
PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 12 DE 2021
OBJETO:	"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, LICENCIAS, IMPRESORAS, ESCANER Y COMPLEMENTOS TECNOLOGICOS REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ESTRELLA -INDERE-".
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$23.723.840)
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA BOLÍVAR TORRES AUXILIAR ADMINISTRATIVA
PLAZO DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, EL CUAL SE COMENZARÁ A CONTABILIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS EXIGIDAS.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 0000523 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°0000954 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2021, EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que la oferta por usted presentada dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 12 DE 2021 ha sido aceptada y por ende seleccionada y/o adjudicada, decisión basada en la evaluación realizada y previa comprobación del cumplimiento de los requisitos habilitantes.

Por lo anterior, para la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe contactarse con la señora SANDRA MILENA BOLÍVAR TORRES, Auxiliar Administrativa, quien ha sido designada supervisora del respectivo contrato y está ubicada en la dirección: Carrera 60 # 82 sur 07, Escuela Manuela Beltrán, en el correo electrónico indere@une.net.co o en el celular 3127987018.



Instituto Municipal de Deportes y
Recreación de la Estrella INDERE - NIT:
800.003.935-7

Código: 400.09.05

Versión: 1

F. Aprobación: 13-10-2016

Así mismo, le indico que la presente comunicación de aceptación junto con la oferta presentada constituye para todos los efectos legales el contrato celebrado, para lo cual esta Entidad ha generado el Registro Presupuestal 0000954 del 1 de octubre de 2021 con cargo al Rubro Presupuestal 211324 denominado "Equipos de Comunicación y Computación".

Finalmente, con la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP 2 del portal único de contratación página web www.contratos.gov.co de la presente comunicación, usted en su calidad de proponente seleccionado ha quedado informado sobre la aceptación de su oferta.

Atentamente,

MAURICIO ANDRÉS MARTINEZ DUQUE

Gerente General

Instituto del Deporte y Recreación de La Estrella